



FOMENTO AGROPECUARIO
H AYUNTAMIENTO
VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.
2018 - 2021



SECRETARÍA DE DESARROLLO
AGROPECUARIO Y RECURSOS
HIDRÁULICOS

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SAN LUIS POTOSÍ

28/08/2019

DEPENDENCIA: SEDARH

NACIONAL: X

DIRECCION: DIR. GRAL. DE DISTRITOS D.R. EXTRANJERO:

FOLIO No. SAC/301506/08/066/2019
CLAVE PRESUPUESTAL G.O. SAC FOLIO 301506
SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y RECURSOS HIDRÁULICOS
CONTABILIZADO
29 AGO 2019
DIRECCION ADMINISTRATIVA

EMPLEADO DE COMISION	BALTAZAR BRIONES ESPARZA	POLIZA DE INGRESO	
NUMERO DE EMPLEADO	19731	POLIZA DE EGRESO	
PUESTO Y CATEGORIA	JEFE DE SECCIÓN	POLIZA DE DIARIO	9003
LUGAR DE COMISION	VILLA DE ARRIAGA, S.L.P.	RESPONSABLE	
FECHA DE COMISION	30 DE AGOSTO 2019		
MOTIVO Y JUSTIFICACION DE LA COMISION	ENTREGA DE INDEMNIZACIONES EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. A 645 PRODUCTORES POR \$ 1,840,545.00, CON UNA SUPERFICIE DE 1,227.03 HECTAREAS, SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO 2018.		

TARIFAS AUTORIZADAS PARA VIATICOS

	CUOTA DIARIA	DIAS	HOSPEDAJE	ALIMENTACION	ARREND. VEHICULOS	TOTAL
DENTRO DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	400.00	1				400.00
DENTRO DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				0.00
FUERA DEL ESTADO SIN PERNOCTAR	550.00	0				0.00
FUERA DEL ESTADO PERNOCTANDO	1,800.00	0				0.00
TOTAL DE VIATICOS						400.00

GASTOS DE TRASLADO EN COMISIONES OFICIALES

	CLAVE PRESUPUESTAL			CLAVE PRESUPUESTAL		
	AVION	AUTOBUS	VEHICULO	TAXI	OTROS	TOTAL
PEAJE						0.00
PASAJE						0
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		VALES				0.00
ASISTENCIA MECANICA						0
GASTOS DE TRASLADO EN COM. OFICIALES						0.00
GRAN TOTAL						400.00

MEDIO DE TRANSPORTE PARA REALIZAR COMISION EN:

1. VEHICULO OFICIAL No. PLACAS: VEH-6992 3.- AUTOBUS 5. MARITIMO
EXPRESS VAN
2. VEHICULO PARTICULAR No. PLACAS 4.- AVION 6. FERROVIARIO

RECIBI LA CANTIDAD DE \$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)
POR CONCEPTO DE 1 DIAS DE (ALIMENTACION, HOSPEDAJE Y TRANSPORTE)

AUTORIZA

JORGE CALDERON OLVERA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

RECIBI

BALTAZAR BRIONES ESPARZA
COMISIONADO

NOTA: LA PRESENTE COMPROBACION SE REALIZARA CONFORME AL ACUERDO ADMINISTRATIVO QUE ESTABLECE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y DISCIPLINA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y A LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 ASI COMO A LA NORMATIVIDAD SEGUN CIRCULAR OM-02-18 DEL MES DE ABRIL DEL 2018 EMITIDA POR LA OFICIALIA MAYOR.

ING. HUGO MENDOZA NORIEGA
DIRECTOR GENERAL DE DISTRITOS DE DESARROLLO

FECHA A 02 SEPTIEMBRE DEL 2019

FOLIO OFICIO DE COMISION	SAC/301506/08/066/19	FECHA DE COMISION	30 DE AGOSTO 2019
EMPLEADO DE COMISION	BALTAZAR BRIONES ESPARZA	MONTO AUTORIZADO PARA VIATICOS	\$ 400.00
PUESTO Y CATEGORIA	JEFE DE SECCION	AREA DE ADSCRIPCION	DIRECCION GENERAL DE DISTRITOS DE DESARROLLO

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES

POR MEDIO DEL PRESENTE ME PERMITO INFORMAR A USTED DE LA ACTIVIDAD QUE ME FUE ENCOMENDADA AL MUNICIPIO DE VILLA DE ARRIAGA, S.L.P. ME TRASLADE A DICHO MUNICIPIO, PARA EL PAGO DE INDEMNIZACIONES, DEL PROGRAMA SEGURO AGRICOLA CATASTROFICO, 2018 PAGANDO LAS INDEMNIZACIONES A 645 PRODUCTORES CON UN MONTO DE \$ 1,840,545.00 CON UNA SUPERFICIE DE 1,227.03 HECTAREAS, DE LA LOCALIDAD DEL TEPETATE.

ESPERANDO HABER CUMPLIDO CON LA COMISION

SIN MÁS POR EL MOMENTO

ATENTAMENTE

BALTAZAR BRIONES ESPARZA